



9. GLOSARIO DE TERMINOS

9.1 En Vulnerabilidad

Amenaza o Peligro

Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural o tecnológico que puede presentarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes y el medio ambiente.

Amenazas Naturales

Las fuerzas de la naturaleza ocasionan múltiples desastres en el ámbito mundial, debido a que sus mecanismos de origen son muy difíciles de neutralizar como ocurre con los terremotos, maremotos, erupciones volcánicas y huracanes; algunas como las inundaciones, sequías y deslizamientos pueden llegar a controlarse o atenuarse mediante obras civiles.

Amenazas Antrópicas

Son las ocasionadas por la intervención del hombre en la naturaleza y en el desarrollo tecnológico, pueden ser originadas intencionalmente por el hombre, por imprevisión o por fallas de carácter técnico. Explosiones, incendios, deforestación, contaminación, colapsos estructurales, guerras, terrorismo, intoxicaciones masivas, inseguridad, etc.

Desastre

Evento o suceso que ocurre, en la mayoría de los casos, en forma repentina e inesperada, causando sobre los elementos sometidos alteraciones intensas, representadas por la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción o pérdida de los bienes de una colectividad y daños severos sobre el medio ambiente.

Emergencia

Alteración en forma súbita de las personas, el medio ambiente que lo rodea o sus bienes por causas naturales o antrópicas y que demandan la inmediata acción de las entidades de salud, tendiente a disminuir las consecuencias del sismo.



Mitigación

Aminorar el impacto del evento. El propósito de la mitigación es la reducción de los riesgos, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes.

Prevención

Evitar que ocurra el evento y tratar de reducir los efectos.

Previsión

Determinar las posibles amenazas y las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad.

Riesgo o Daño

Nivel de destrucción o pérdida esperada obtenida de la combinación de la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas.

Vulnerabilidad

Predisposición de un sujeto o elemento a sufrir daño debido a posibles acciones externas.



9.2 En Arquitectura

Pared

Elemento no estructural de ladrillo, bloque u otro material utilizado para dividir espacios. Soporta su propio peso y tiene una capacidad muy limitada para soportar fuerzas laterales, así como para sufrir deformaciones significativas.

Vidrio crudo

Vidrio simple sin ninguna propiedad adicional agregada por medio de algún proceso. Estos no se consideran un producto de seguridad puesto que en caso de rotura los trozos son de una gran dimensión y pueden ocasionar accidentes.

Vidrio laminado

Elemento compuesto por vidrios simples y forrados con láminas plásticas con muy buenas cualidades de adherencia, elasticidad, transparencia y resistencia. La característica más sobresaliente del vidrio laminado es su resistencia a la penetración por lo que resulta especialmente indicado como protección de personas y bienes. En caso de rotura los fragmentos de vidrio quedan adheridos a la lámina, con lo que se reduce el riesgo de accidentes. Su presencia mejora las propiedades acústicas ya que disminuye el fenómeno de la resonancia. También se usa el vidrio laminado como protección contra la radiación ultravioleta pues dicha radiación es absorbida por el material.

Vidrio templado

Vidrio sometido a dos procesos controlados para lograr el aumento de su resistencia a los esfuerzos de origen mecánico y térmico, Un primero de la elevación de su temperatura y un segundo de enfriamiento brusco.

Este vidrio tiene una mayor resistencia mecánica y hace de él un producto de seguridad, puesto que en caso de rotura los trozos son muy pequeños y los riesgos de producir accidentes son prácticamente nulos.



10. REFERENCIAS

- Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C., 2.000. **Fundamentos para la mitigación de desastres en establecimientos de salud.**
- Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS. Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Washington, D.C., 1.993. **Mitigación de desastres en establecimientos de salud. Volumen 3 / Aspectos de Arquitectura.**
- Federal Emergency Management Agency FEMA. Washington, D.C., September 1.194. **Reducing the Risks of Nonstructural Earthquake Damage. A practical guide.**
- Federal Emergency Management Agency FEMA. Washington, D.C., May 1.990. **Seismic Considerations – Health Care Facilities.**
- National Fire Protection Association NFPA. 1.999. **Health Care Facilities.**
- Ministerio de Salud del Perú / MINSA. ECHO. OPS-OMS. Lima, Perú. 1.997. **Análisis de la Vulnerabilidad sísmica en Hospitales del Perú. Reducción de la Vulnerabilidad No-Estructural.**
- Arq. Enrique García Martínez. OPS/OMS. El Salvador. 2.002. **Mitigación del Equipamiento Medico.**
- INGELCOM, S. de R.L. de C.V. Honduras. 1.993. **Informe Final Auditoria Eléctrica del Hospital Escuela.**